

Syllabus
Sanciones Civiles
Primer Semestre 2024

Ricardo Reveco Urzúa

N° de clase	Fecha	Contenido	Bibliografía y/o jurisprudencia	Encargado
1		Presentación del curso y metodología		RR
2		El concepto de “sanción de ineficacia”. Del contrato al acto jurídico.	<p>Guzman Brito, Alejandro (1997): Para la historia de la formación de la teoría del acto o negocio jurídico y del contrato. El sistema y el vocabulario de las negociabilidad jurídica en las codificaciones americanas, en Revista de Estudios Históricos-Jurídicos, XIX, 95-106.</p> <p>Leon Hilario, Leyseer (2019): Derecho Privado. Parte General. Negocios, actos y hechos jurídicos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 149-160</p>	VdC
3		El concepto de “sanción de ineficacia”. De la nulidad a la tesis amplia.	<p>Delgado Echeverria, Jesús (2019): Validez de normas y de actos jurídicos. Estudios de Teoría General desde el derecho privado, Marcial Pons, Madrid, pp 72-94. 171-196.</p> <p>Jurisprudencia:</p> <p>CS. Rol 38893-2017 “Torres con Sanzana”</p>	RR
4		La inexistencia como sanción de ineficacia. La visión actual de la Corte Suprema	<p>San Martín, Lilian (2015): La teoría de la inexistencia y su falta de cabida en el Código Civil Chileno. Revista Chilena de Derecho, vol. 42 N° 3.</p> <p>Jurisprudencia:</p> <p>CS. Rol 94.239-2020, “Ayelef Lincoleo con Mellado Krause”</p>	RR

5		<p>La nulidad como sanción de ineficacia. Una perspectiva comparada.</p>	<p>Laurent, Aynès (2017): The content of Contracts: <i>Prestation, Objet</i>, but no longer <i>la cause?</i>. En: The Code Napoleon rewritten. Hart Publishing.</p> <p>Virgo, Graham (2017): The illegality revolution. En <i>Revolutions and Evolutions in Private Law</i>. Hart Publishing. pp. 303-314.</p> <p>Jurisprudencia: “Patel v. Mirza (2016) UKS 42”</p>	RR y CT
6		<p>Los requisitos de la nulidad. El problema de la legitimación.</p>	<p>Domínguez Aguila, Ramón (2008): Todo el que tenga interés en ello. En: Estudios de derecho privado en homenaje a Christian Larroumet. Editora Universidad Nacional del Rosario.</p> <p>Jurisprudencia: CS, Rol 17.029-2018, “Vega con Valdés.” CS, Rol 10.381-2017, “Sociedad Agrícola Machicura con Sotomayor.” CS, Rol 2.284-2015 “Gutiérrez con Leiva.”</p>	RR
7		<p>Los efectos de la nulidad. Restituciones e indemnizaciones.</p>	<p>Pizarro y Momberg (2018): Las restituciones consecutivas a la nulidad o resolución en los contratos de bienes muebles. En: Revista <i>Ius et Praxis</i> vol.24 no.1.</p> <p>Jurisprudencia: CS. Rol 5818-2013, “Feyerabend con Bravo.” CS, Rol 4198-2011 “Continental Inmobiliaria con Dattas”.</p>	RR
8		<p>La inoponibilidad. Su escaso tratamiento orgánico. Tipologías de inoponibilidad</p>	<p>Vidal, Álvaro; Brantt, María Graciela (2015): La olvidada inoponibilidad. Una eficaz medida para la protección de intereses de terceros y la seguridad del tráfico, en <i>Estudios de Derecho Privado en Homenaje al profesor Ramón Domínguez Águil</i>, Thomson Reuters, Santiago, pp. 617-643.</p> <p>Romero Seguel, Alejandro</p>	RR

			<p>(2011): La acción para la declaración de inoponibilidad de un acto o contrato, en Estudios de Derecho Privado en Homenaje al jurista Rene Abeliuk Manasevich, Thomson Reuters, Santiago, pp. 251-264.</p> <p>Jurisprudencia: CS. 42934-2021, “LG Electronics con Lira”</p>	
9		Algunos casos problemáticos de inoponibilidad	<p>Vidal, Álvaro; Brantt, María Graciela (2015): La olvidada inoponibilidad. Una eficaz medida para la protección de intereses de terceros y la seguridad del tráfico, en Estudios de Derecho Privado en Homenaje al profesor Ramón Domínguez Águil, Thomson Reuters, Santiago, pp. 617-643.</p> <p>Romero Seguel, Alejandro (2011): La acción para la declaración de inoponibilidad de un acto o contrato, en Estudios de Derecho Privado en Homenaje al jurista Rene Abeliuk Manasevich, Thomson Reuters, Santiago, pp. 251-264.</p> <p>Jurisprudencia: CS. Rol 8440-2018 “Tanner con Atacama Minerals Chile”</p>	RR
	CONTROL	CONTROL	CONTROL	
10		La caducidad. Concepto y tipos de caducidad	<p>Domínguez Águila, Ramón (2004): La prescripción extintiva. Doctrina y Jurisprudencia, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, pp. 125-146.</p> <p>Flores Rivas, Juan (2017): La caducidad de los actos administrativos, en Revista de Derecho Valdivia, vol. 30, N° 2,</p>	RP

			pp.225-249. Jurisprudencia: LAUDO CAM 1526-2012, de fecha 10 de julio de 2015, sentencia del árbitro Enrique Barros Bourie.	
11		La resciliación o mutuo disenso	Núñez Boluda, María (1996): El mutuo disenso, Ed. Mc Graw-Hill, Madrid, pp. 158-167. Jurisprudencia: CS. Rol 9423-2009 “Sonia Podlech García”	RP y JD
12		La terminación unilateral. Concepto y figuras semejantes. La terminación en los contratos de prestación de servicios Las cláusulas de terminación unilateral	Severín, Gonzalo (2018): El derecho al desistimiento unilateral del cliente en la regulación de los contratos de servicio del Código Civil chileno. pp. 303-340 Cárdenas y Reveco (2018): Los remedios contractuales. Thomson Reuters. p. 240-265. Jurisprudencia: CS. Rol 20.025-2022 “Mol Ambiente S.A. con Codelco Chile”	RR

Metodología

Clases. Clases activas que parten con la exposición de un caso real y una discusión con los diferentes grupos acerca de la forma en que se resolvió el caso. Con posterioridad el profesor y los ayudantes sistematizarán lo referido en la discusión en el contexto general del tratamiento de la materia.

Evaluaciones. Habrá un control de lectura y la nota del examen corresponderá a la entrega de un comentario de jurisprudencia escrito del respectivo caso analizado por cada grupo, según las pautas entregadas por el equipo docente.

Grupos. Deben hacerse grupos para que se asigne la jurisprudencia del curso.